



OACI

Organización de Aviación Civil Internacional
Oficina para Norteamérica, Centroamérica y Caribe

Primera Reunión del Grupo de tarea de Frecuencias (FREQ/TF/01) del Grupo de Trabajo de Norteamérica, Centroamérica y Caribe (NACC/WG)
En línea, 22 de mayo de 2024

Sumario de Discusiones

Fechas	22 de mayo de 2024
Sede	En línea
Participantes	Asistieron a la reunión 29 representantes de 11 Estados/Territorios de las Regiones NAM/CAR. La lista de participantes se muestra en el Adjunto A . El orden del día se anexa en el Apéndice B .

1. Objetivos

1.1. El propósito de la reunión fue, principalmente, dar seguimiento a los resultados de la 23ª Conferencia Mundial de Radiocomunicaciones (CMR-23) y discutir las actividades del plan de trabajo del Grupo de tarea (TF) con respecto a la agenda provisional de la CMR-27.

2. Discusión

2.1 La reunión comenzó con la presentación por el Relator de los resultados de la CMR-23 de la Unión Internacional de Comunicaciones (UIT) para la industria de la aviación civil. Como recordatorio, la aviación tenía seis cuestiones del orden del día que abordaban cuestiones que requerían acción por parte de la CMR-23; y 14 cuestiones con impacto potencial en el uso del espectro de la aviación requirieron un escrutinio de la industria sobre estudios para prevenir dicho impacto. Es importante señalar que esas recomendaciones forman parte del documento “Postura de la OACI para la CMR-UIT” que se desarrolla inicialmente, después de cada conferencia, en función de la agenda de la próxima CMR, con la asistencia del Grupo experto de la Gestión del Espectro de Frecuencias (FSMP) y se revisa por la Comisión de Aeronavegación de la OACI.

2.2 Los resultados de la CMR-23 relacionados con las principales cuestiones del orden del día se exhibieron en una tabla durante la presentación. Todas las Cuestiones del orden del día que requirieron acciones se evaluaron; algunas fueron aprobadas para su eliminación sin más acciones. La industria de la aviación también obtuvo la asignación de nuevas frecuencias para servicios móviles aeronáuticos por satélite (117,975-137 MHz) para mejorar la comunicación bidireccional a través de sistemas satelitales en órbita geoestacionaria (no OSG) para pilotos/as y controladores/as de tránsito aéreo en todas partes, especialmente en áreas oceánicas y remotas. Bahamas comentó que estarán interesados en las aplicaciones de estas nuevas asignaciones de Muy alta frecuencia (VHF) sobre satélite para implementar nuevos servicios de comunicaciones.

2.3 Toda la revisión de las Resoluciones y Recomendaciones existentes y la adopción de varias Resoluciones nuevas están contenidas en un documento titulado “Actas Finales de la Conferencia Mundial de Radiocomunicaciones de 2023 (CMR-23)”. En este documento se estipula que la mayoría de las disposiciones revisadas por la CMR-23 entrarán en vigor a partir del 1 de enero de 2025. Puede encontrar las Actas Finales en el siguiente enlace: <https://www.itu.int/pub/R-ACT-WRC.16-2024>

2.4 En la segunda Cuestión del orden del día de la reunión, se discutió sobre la próxima reunión UIT-CMR que será la CMR-27. Se presentó una agenda preliminar con las cuestiones esenciales que requerirían seguimiento por parte de la industria de la aviación civil. El Relator indicó que el FSMP ya emitió un borrador de la Postura de la OACI para la CMR-27 que pasará por revisiones antes de la publicación final cerca de la CMR.

2.5 Se sugirió a los Estados miembros de la región comenzar a trabajar estrechamente con su respectiva Autoridad del espectro para preparar la próxima CMR-27 para que la aviación pueda tener una presencia más fuerte y garantizar el acceso aeronáutico al espectro adecuadamente protegido para los sistemas de radiocomunicaciones y radionavegación que apoyan aplicaciones actuales y futuras de seguridad de vuelo.

2.6 El proceso de preparación de la CMR-27 abarcará cuatro pasos esenciales después de que la CMR-23 haya presentado el orden del día:

- Las dos Reuniones Preparatorias de la Conferencia (CPM):
 - La primera sesión CPM27-1 tuvo lugar justo después de la CMR-23 el 18 de diciembre de 2023.
 - La segunda sesión CPM27-2 está por determinar.
- El periodo de estudios del UIT-R que se desarrollará durante los próximos dos años posteriores a la CPM27-1.
- Reuniones finales de los grupos regionales, preparación de propuestas, que deberán tener lugar entre la CPM27-2 y la sede actual de la CMR-27.

2.7 Todo lo relacionado con las reuniones preparatorias y estudios de la CMR-27 de la UIT se puede encontrar en el siguiente enlace: <https://www.itu.int/en/ITU-R/study-groups/rcpm/Pages/cpm-27.aspx>

2.8 La tercera Cuestión del orden del día de la reunión trató sobre las importantes decisiones y conclusiones tomadas durante la reunión GREPECAS/21 relacionadas con el refuerzo de las medidas a tomar para crear conciencia y mejorar la gestión del espectro aeronáutico dentro de la comunidad de aviación civil a través de los Estados miembros mediante la asignación de los recursos necesarios.

2.9 Las dos conclusiones se presentan en los cuadros siguientes; una especifica la necesidad de un estudio para implementar un software apropiado para la región que sirva como herramienta para una mejor asignación y gestión de frecuencias. La segunda conclusión especifica que las Regiones NAM/CAR utilizan por ahora la aplicación Frequency Finder como herramienta principal para la gestión de las frecuencias.

CONCLUSIÓN GREPECAS/21/10		FORTALECER LA GESTIÓN DE LAS FRECUENCIAS PARA EL USO DE LOS SERVICIOS DE NAVEGACIÓN AÉREA	
Qué: Que para aumentar el apoyo de los Estados a las actividades del Proyecto Gestión de las Frecuencias Aeronáuticas y se amplíe el alcance del Proyecto con la actividad de especificación de una aplicación (<i>software</i>) de gestión técnica/operativa y de planificación de la asignación de las frecuencias aeronáuticas para las Regiones CAR/SAM, el Proyecto Gestión de las Frecuencias Aeronáuticas enmiende su alcance para que incluya el estudio de alternativas, evaluación los costos y proponer los requerimientos mínimos de implementación del software, para presentación en la reunión GREPECAS/22.		Impacto esperado: <input type="checkbox"/> Político / Global <input checked="" type="checkbox"/> Inter-regional <input checked="" type="checkbox"/> Económico <input type="checkbox"/> Ambiental <input checked="" type="checkbox"/> Técnico/Operacional	
Por qué: Para fortalecer la importancia de la gestión de frecuencias aeronáuticas y para que los Estados CAR y SAM cuenten con mecanismos de gestión estandarizados y armonizados regionalmente.			
Cuándo: GREPECAS/22		Estado: <input checked="" type="checkbox"/> Válida / <input type="checkbox"/> Invalidada / <input type="checkbox"/> Finalizada	
Quién: <input checked="" type="checkbox"/> Estados <input checked="" type="checkbox"/> OACI <input checked="" type="checkbox"/> Otros: Proyecto Gestión de las Frecuencias Aeronáuticas			

CONCLUSIÓN GREPECAS/21/12		UTILIZACIÓN DE LA APLICACIÓN FREQUENCY FINDER 2023 COMO HERRAMIENTA DE GESTIÓN DE LAS FRECUENCIAS VHF NAV Y VHF COM EMPLEADAS EN EL CONTEXTO AERONÁUTICO	
Qué: Que los Estados y Territorios: a) hagan la transición a la aplicación runtime de <i>Frequency Finder 2023</i> (o versiones subsecuentes) como herramienta para la gestión eficaz de las frecuencias de VHF NAV y VHF COM del contexto aeronáutico; b) asignen los “Puntos Focales FF” para coordinaren internamente la actualización de las informaciones para, posteriormente, someterlas a las Oficinas Regionales correspondientes; y c) encaminen los cambios propuestos a través de correo electrónico a más tardar en marzo de 2024 a las Oficinas Regionales quienes los capturarán en la base de datos mundial.		Impacto esperado: <input type="checkbox"/> Político / Global <input checked="" type="checkbox"/> Inter-regional <input type="checkbox"/> Económico <input type="checkbox"/> Ambiental <input checked="" type="checkbox"/> Técnico/Operacional	
Por qué: Para tener una gestión más eficiente de las frecuencias utilizadas en el contexto aeronáutico, empleando una herramienta informatizada y más efectiva que los métodos anteriormente utilizados (Listas COM2 y COM3)			
Cuándo: Todo para marzo de 2024		Estado: <input checked="" type="checkbox"/> Válida / <input type="checkbox"/> Invalidada / <input type="checkbox"/> Finalizada	
Quién: <input checked="" type="checkbox"/> Estados <input checked="" type="checkbox"/> OACI <input type="checkbox"/> Otros			

2.10 República Dominicana comentó que como la aplicación Frequency Finder es una herramienta muy útil con una muy buena base de datos que necesita ser mantenida, también presenta algunas limitaciones. Por lo que el Estado recomendó el estudio de un nuevo software que tendrá en cuenta todos los parámetros necesarios para una mejor asignación y gestión de las frecuencias aeronáuticas para cada Estado. También se sugirió que se debe hacer una limpieza en el espectro de frecuencias para asignar mejor las frecuencias para los diferentes servicios aeronáuticos en cada Estado. Se indicó que las frecuencias de Comunicaciones de las operaciones aeronáuticas (AOC) son las más difíciles de regular. México confirmó que había estado trabajando en una regulación para las frecuencias AOC, que requiere primero un cambio en la regulación del país porque el espectro aeronáutico está protegido. México propuso compartir su trabajo con el grupo para que pueda servir de modelo para otros países de la región que enfrentan los mismos problemas.

2.11 El Grupo de tarea trabajará en la posibilidad de realizar otras capacitaciones sobre el Frequency Finder para los Estados miembros.

2.12 La próxima Cuestión del Orden del Día discutió sobre la revisión del Anexo 10 Vol. VI de la OACI que habla de los Sistemas de Comunicación y procedimientos relativos a los Sistemas de Aeronaves Pilotadas a Distancia C2 Link. Es necesario que la región analice la información propuesta en la nueva versión del Anexo 10, Volumen VI, ya que en el corto plazo las aeronaves no tripuladas se integrarán cada vez más a las operaciones actuales y es necesario identificar los proyectos regionales necesarios para lograr la integración. de estas operaciones de forma armonizada, adoptando los requisitos de seguridad operativa necesarios.

2.13 El Grupo de tarea propuso crear un Grupo Ad hoc para evaluar el Anexo 10 vol. VI y evaluar:

- Implicaciones de seguridad de la aviación
- Impacto económico
- Impacto en la seguridad de la aviación
- Impactos ambientales
- Impacto en la eficiencia

2.14 La Reunión no pudo designar ningún/a voluntario/a para esa tarea. El Relator enviará un borrador del Anexo 10 Vol. VI a todos los participantes para también definir el alcance del trabajo que este Grupo Ad hoc deberá realizar. Es importante señalar que este documento será aplicable a partir del 26 de noviembre de 2026; por lo tanto, todo el trabajo relacionado debe completarse antes de este cronograma.

2.15 Para la quinta Cuestión del orden del día, el Relator del TF enfatizó el hecho de que el FREQ/TF, como ahora parte del Grupo de Trabajo de Norteamérica, Centroamérica y Caribe (NACC/WG), necesitaba actualizar su lista de Puntos de contacto (PoC). Para que eso fuera posible los Estados participantes en la reunión debían designar un/una experto/a responsable de la gestión del espectro aeronáutico en su país. Esta lista, que anteriormente contenía los PoC de los miembros de MEVA, debe ampliarse a todos los países de las Regiones NAM/CAR. El FREQ/TF también requería que los Estados enviaran el nombre de su respectiva Autoridad del Espectro. La siguiente tabla es una plantilla de la información registrada hasta el momento:

STATE	Organisation	POC	email	Spectrum Authority	COM list 1	COM List 2	COM List 3
Aruba	ANSA	Joselito Correia de Andrade	Joselito.correiaeandrade@ansa.aw		N/A	Updated	Updated
Cayman	Cayman Islands Airport Authority	Cleavy A. Scott	Cleavy.Scott@caymanairports.com		Updated	Updated	Updated
COCESNA	COCESNA	Manuel Flores	manuel.flores@cocesna.org		Updated	Updated	Updated
El Salvador	COCESNA	Miguel Angel Ramos Suria	mramos@aac.gob.sv	SIGET			
Cuba	IACC	Lizet Toirac González	lizet.toirac@iacc.avianet.cu	MINCOM	Updated	Updated	Updated
Curacao	DC-ANSP	Stephen (Steve) Hunt	s.hunt@dc-ansp.org		No Changes	No Changes	Updated
Dom Rep	IDAC	Elvis A. Collado	ecollado@idac.gov.do	INDOTEL	No changes	No changes	Updated
Freeport	BANSA	Calvin McIntosh	calvin.mcintosh@bansabahamas.com	URCA	Updated	Updated	Updated
Haiti	OFNAC	Nadia Leopold	nleopold@hotmail.com	CONATEL	N/A	Updated	Updated
Jamaica	JCAA	Derrick Grant	derrick.grant@jcaa.gov.jm		Updated	Updated	Updated
Mexico	SENEAM	Daniel Castañeda Cruz	daniel.castaneda.seneam@gmail.com		Updated	Updated	Updated
Nassau	BANSA	Earl A. Rahming Elton Joseph	earl.rahming@bansabahamas.com elton.joseph@bansabahamas.com	URCA	Updated	Updated	Updated
Panama	AACP	Daniel De Avila	daniel.deavila@aeronautica.gob.pa	ASEP			Updated
Puerto Rico	FAA						
St Maarten	SXM	Richard Hazel	rhazel@sxmairport.com		N/A	Updated	Updated

2.16 En otros asuntos, el Relator del TF resaltó un nuevo concepto que forma parte de la Estrategia de espectro de frecuencias de la OACI que promueve una visión de alto nivel sobre los requisitos de espectro existentes y futuros en apoyo de los sistemas de Comunicación, Navegación y Vigilancia (CNS) en evolución y los requisitos de infraestructura. El objetivo del Proyecto Integrado CNS y Espectro (ICNSS) es respaldar la evolución a mediano y largo plazo de los sistemas CNS proporcionando una mejora general de los sistemas, continuando así sirviendo a la aviación con el alto tiempo de actividad y la resiliencia necesarios para mantener el estricto historial de seguridad de la aviación sin dejar de ser un usuario responsable del recurso del espectro.

2.17 Se invitó a la reunión a consultar el documento del Proyecto ICNSS en el siguiente enlace: https://www.icao.int/Meetings/a41/Documents/WP/wp_058_en.pdf

3. Resultados/Recomendaciones

3.1 La Reunión acordó crear un Grupo Ad Hoc que tendrá como tarea principal evaluar la aplicación Frequency Finder y especificar los requisitos para una versión actualizada y más potente del Frequency Finder o un nuevo software para una mejor asignación y gestión del espectro de frecuencias aeronáuticas. Este Grupo Ad Hoc ha propuesto también trabajar en un marco para regular la asignación de frecuencias AOC, y será liderado por República Dominicana y apoyado por México. Otros Estados se unirán ya que el plan de acción Ad Hoc quedará claramente definido.

4. Horario y actividades

4.1 La página de la reunión se localiza aquí <https://www.icao.int/NACC/Pages/meetings-2024-frequtf.aspx>



North American, Central American and Caribbean Office (NACC)
Oficina para Norteamérica, Centroamérica y Caribe (NACC)

**First North American, Central American and Caribbean Working Group (NACC/WG)
Frequency Task Force Meeting
Primera Reunión del Grupo de tarea de Frecuencias del Grupo de Trabajo de Norteamérica,
Centroamérica y Caribe (NACC/WG)
(FREQ/TF/01)**

Online, 22 May 2024 / En línea, 22 de mayo de 2024

LIST OF PARTICIPANTS / LISTA DE PARTICIPANTES

BAHAMAS

1. Elton Joseph
2. Calvin McIntosh
3. Earl Rahming
4. Sheano Dorsett

COSTA RICA

5. Warren Quiros

CUBA

6. Carlos Albert

DOMINICAN REPUBLIC / REPÚBLICA DOMINICANA

7. Elvis Collado

EL SALVADOR

8. Miguel Ramos

HAITI / HAITÍ

9. Emmanuel Jacques
10. Naida Leopold

MEXICO/MÉXICO

11. Tonatiuh Vieyra
12. Miranda Hernández Pérez
13. Daniel Conrado Castañeda Cruz
14. Jaime Guillermo Lozano Robledo
15. Deivit Andrade
16. Esthephanie Álvarez

17. Lesly Victoria

18. Amalia Castro
19. Stephanie Rico
20. Tania Villa
21. Hector García
22. Javier Amado
23. José Luis Hernández Lara

PANAMA/PANAMÁ

24. Daniel De Avila

SINT-MAARTEN

25. Richard Hazel

TRINIDAD AND TOBAGO/TRINIDAD Y TOBAGO

26. Naresh Seeparsad
27. Rupnarine Baboolal

UNITED STATES/ESTADOS UNIDOS

28. Rudolph Lawrence

ICAO/OACI

29. Mayda Ávila



OACI

Organización de Aviación Civil Internacional
Oficina para Norteamérica, Centroamérica y Caribe

**Primera Reunión del Grupo de tarea de Frecuencias (FREQ/TF/01) del Grupo de Trabajo de
Norteamérica, Centroamérica y Caribe (NACC/WG)
(FREQ/TF/01)**

En línea, 22 de junio de 2024

**APÉNDICE
ORDEN DEL DÍA PROVISIONAL**

Cuestión 1 del

Orden del Día: Adopción del Orden del Día Provisional

Cuestión 2 del

Orden del Día: Revisión del estado de los resultados de la CMR-23 y la agenda para la CMR-27

Cuestión 3 del

Orden del Día: Estado de las actividades del Grupo de Tareas NACC/WG/FREQ

Cuestión 4 del

Orden del Día: Otros asuntos

**ORDEN DEL DÍA PROVISIONAL
NOTAS ACLARATORIAS**

**Cuestión 1 del
Orden del Día: Adopción del Orden del Día Provisional**

Bajo esta cuestión del orden del día la Reunión revisará el orden del día y lo adoptará. Se presentarán los objetivos y las expectativas generales de la reunión.

**Cuestión 2 del
Orden del Día: Revisión del estado de los resultados de la CMR-23 y la agenda para la CMR-27**

Bajo esta cuestión del orden del día el relator del Grupo abarcará los temas relacionados a las conferencias de mundiales de radiofrecuencias CMR-23 y CMR-27.

**Cuestión 3 del
Orden del Día Estado de las actividades del Grupo de Tareas NACC/WG/FREQ y la actualización de su plan de trabajo 2024**

El relator presentará un resumen de las actividades desarrolladas dentro del Grupo, de igual manera se actualizará el plan de acción 2024 del Grupo de tarea.

**Cuestión 4 del
Orden del Día Otros asuntos**

Bajo esta cuestión del orden del día, la Reunión revisará otros asuntos relevantes y/o pertinentes.